

Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Salud.

Regidora: Estela Carlos Carlos

Segundo Trimestre (Abril – Junio 2026)

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las atribuciones conferidas como Regidora integrante de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento de Santa María de la Paz, Zacatecas, y con fundamento en el compromiso de informar con transparencia las acciones realizadas en beneficio de la población, presento el Informe Trimestral correspondiente al periodo comprendido de abril a junio de 2026.

La salud constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de nuestro municipio; por ello, durante este trimestre se fortalecieron acciones preventivas, de promoción de la salud y de atención comunitaria, privilegiando el trabajo coordinado con el personal de la Unidad de Salud y las diferentes áreas de la administración municipal.

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas principalmente al fortalecimiento de la cobertura de vacunación en la cabecera municipal y comunidades rurales, la vigilancia de los esquemas de vacunación en los diferentes grupos de edad, la organización de campañas preventivas, la promoción de estilos de vida saludables, la educación para la salud en instituciones educativas y el apoyo permanente en actividades asistenciales y comunitarias.

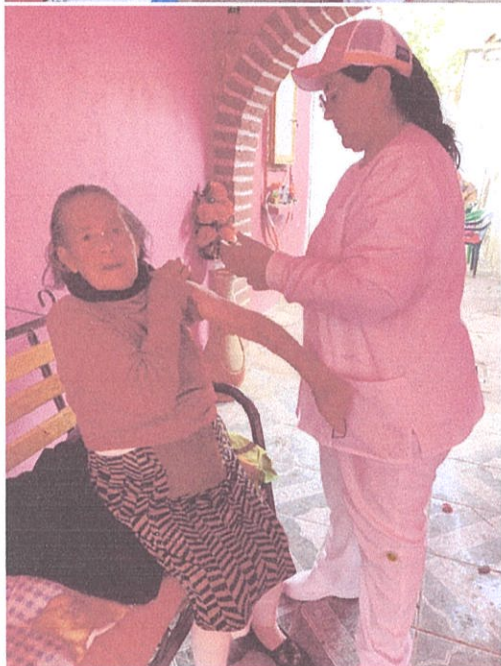
Cada una de estas acciones responde al compromiso de seguir construyendo un municipio más saludable, mediante estrategias de prevención, cercanía con la ciudadanía y atención oportuna a las necesidades de las familias de Santa María de la Paz. El trabajo realizado durante este periodo refleja el esfuerzo conjunto entre autoridades municipales, personal del sector salud y la participación activa de la población, permitiendo avanzar hacia una comunidad más informada, protegida y consciente de la importancia del autocuidado.

17/07/26

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Verificación de esquemas de vacunación en la cabecera municipal.

Se realizaron visitas domiciliarias en la cabecera municipal para verificar las Cartillas Nacionales de Salud de niñas y niños de 3 meses a 5 años de edad. Durante estas acciones se identificaron los esquemas de vacunación incompletos y, en coordinación con el personal de la Unidad de Salud, se aplicaron las vacunas correspondientes para fortalecer la protección de la población infantil.



2. Jornadas de vacunación y censo en comunidades rurales.

Se efectuaron recorridos en las comunidades de **El Picacho, Mesa Grande y El Soto**, con el propósito de revisar las Cartillas Nacionales de Salud de niñas, niños, jóvenes y personas adultas. Asimismo, se elaboró un censo para identificar a la población con esquemas completos e incompletos de vacunación, permitiendo programar la aplicación de los biológicos faltantes.

3. Actualización del censo municipal de cobertura de vacunación.

Como parte de las estrategias de prevención, se llevaron a cabo visitas domiciliarias en la cabecera municipal para revisar las cartillas de vacunación de familias de todas las edades. La información recabada permitió elaborar un concentrado de datos que facilita el seguimiento y control de la cobertura de vacunación en el municipio.

4. Organización de brigadas de vacunación por sectores de la cabecera municipal.

Se implementó una estrategia de atención por barrios y colonias, iniciando en **Barrio El Rosario, Colonia Nueva Santa María, Lomas del Mirador, Barrio de México, Barrio El Pichique, Barrio Alto y Privada de San Juan**, donde se aplicaron vacunas contra **influenza, neumococo, tétanos y COVID-19** a niñas, niños, jóvenes y personas adultas mayores.

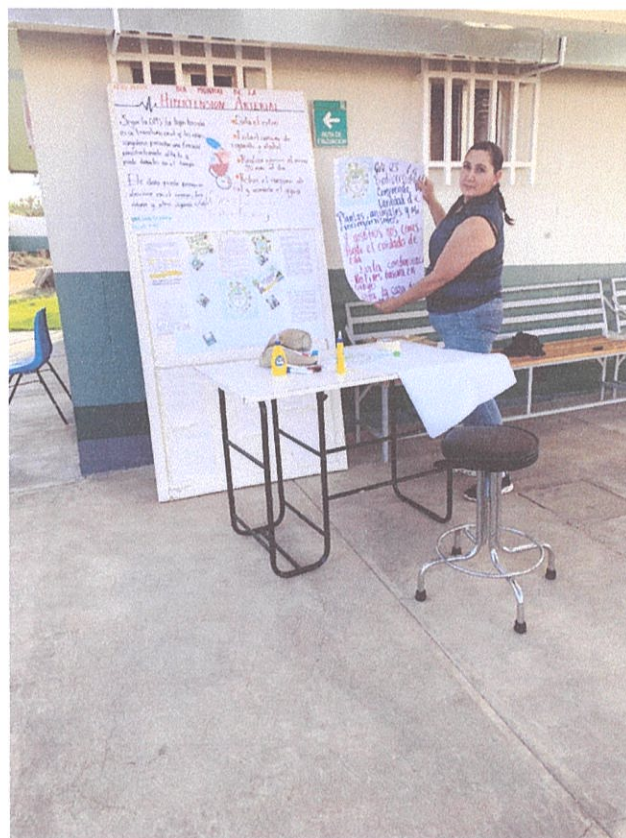
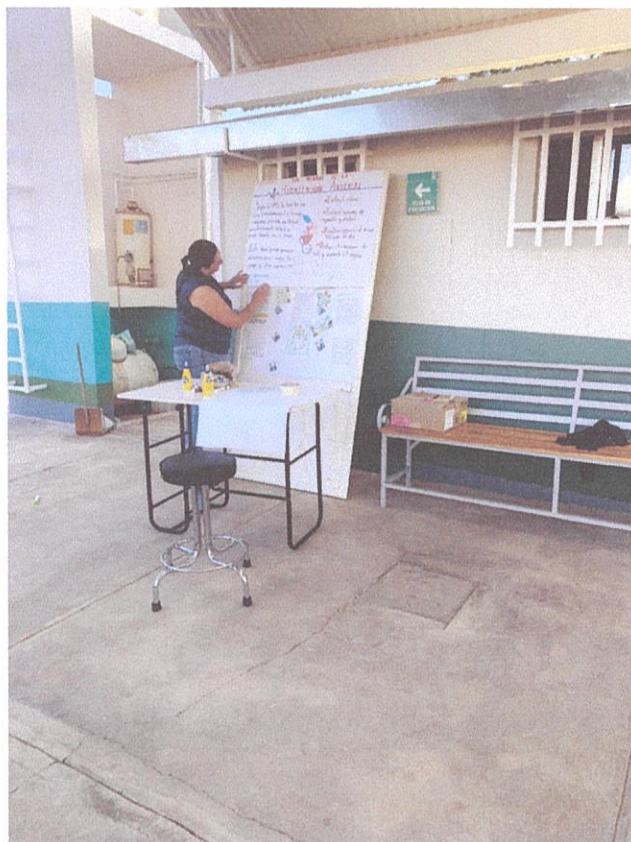


5. Participación en la Semana Nacional de Vacunación 2026.

Se participó activamente en la **Semana Nacional de Vacunación**, realizada del **25 de abril al 2 de mayo de 2026**, llevando a cabo la aplicación de dosis de **Vitamina A** a niñas y niños de 6 meses a 4 años de edad, además de verificar y completar los esquemas de vacunación de la población en todos los grupos de edad.

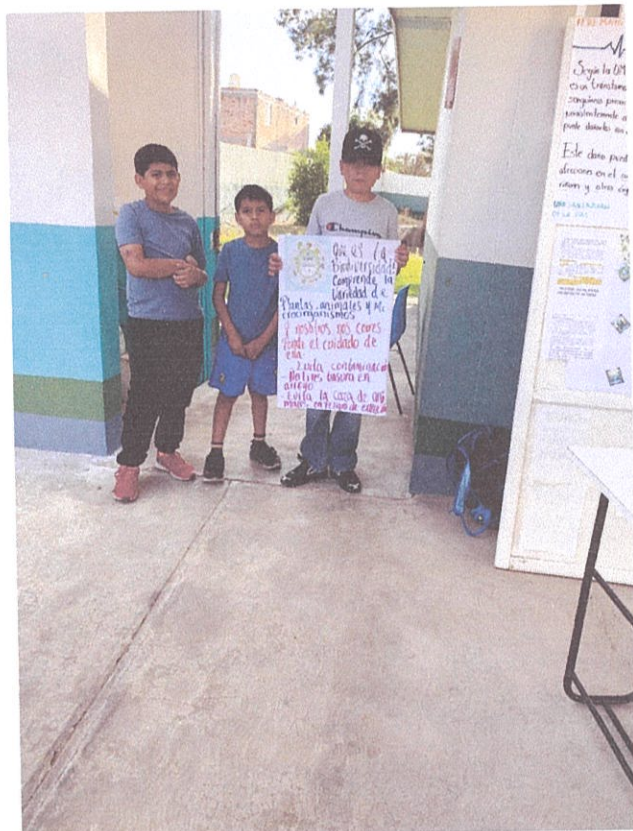
6. Promoción de la salud en el marco del Día Mundial de la Hipertensión Arterial.

Con motivo de la conmemoración del **17 de mayo, Día Mundial de la Hipertensión Arterial**, se elaboró un periódico mural informativo en las instalaciones de la Unidad de Salud, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención, el diagnóstico oportuno y el control de esta enfermedad.



7. Actividades de educación para la salud dirigidas a estudiantes de educación primaria.

Se recibió la visita de alumnos de educación primaria, a quienes se les brindó una explicación sobre la información contenida en el periódico mural, promoviendo hábitos saludables y fomentando la prevención de enfermedades cardiovasculares desde edades tempranas.



8. Apoyo institucional en la celebración del Día de las Madres.

Se colaboró con la Administración Municipal en la organización y desarrollo del evento conmemorativo del **10 de mayo**, apoyando en el desayuno ofrecido a las madres de familia del municipio, realizado en las instalaciones de la Escuela Primaria **Miguel Hidalgo**.



9. Organización y control del material de curación.

Se realizó la revisión, limpieza, clasificación y contabilización del material de curación existente en el almacén de la Unidad de Salud, con la finalidad de mantener un adecuado control de inventarios e identificar oportunamente las necesidades de abastecimiento.



10. Participación en la conmemoración del Día del Maestro.

Se brindó apoyo a la Administración Municipal durante la organización y desarrollo del evento conmemorativo del **Día del Maestro**, realizado en el Auditorio Municipal.



11. Atención de curaciones y primeros auxilios.

En coordinación con el personal de salud, se brindó apoyo en la atención y realización de curaciones a **seis jóvenes lesionados**, principalmente por accidentes de motocicleta, así como a un menor de edad que presentó lesiones ocasionadas por mordedura de perro, contribuyendo a su atención inmediata.

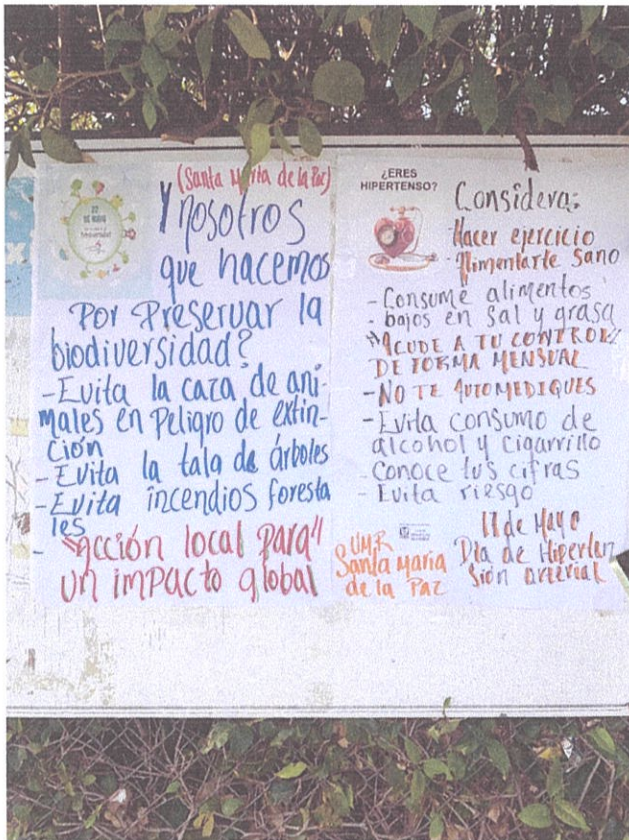
12. Actividades de concientización ambiental con estudiantes de educación secundaria.

Se realizó una visita a la Escuela Secundaria para impartir una plática de sensibilización sobre la conservación del medio ambiente bajo el tema:

"Santa María de la Paz y nosotros, ¿qué hacemos para preservar la biodiversidad?"

Durante esta actividad se promovieron acciones como:

- Evitar la caza de animales en peligro de extinción.
- Prevenir la tala inmoderada de árboles.
- Evitar los incendios forestales.
- Fomentar acciones locales con impacto positivo en el medio ambiente.



13. Promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades crónicas.

Dentro de las actividades de promoción de la salud se difundieron recomendaciones dirigidas a la población para fomentar hábitos saludables, entre las que destacan:

- Realizar actividad física de manera constante.
- Mantener una alimentación equilibrada, baja en sal y grasas.
- Acudir periódicamente a consulta médica.
- Evitar la automedicación.
- Prevenir el consumo de alcohol y tabaco.
- Vigilar periódicamente la presión arterial para reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares.

14. Difusión de información preventiva mediante material visual.

Como complemento de las acciones de promoción de la salud, se colocaron carteles informativos en el exterior de la Escuela Secundaria con motivo del **Día Mundial de la**

Hipertensión Arterial, fortaleciendo las estrategias de información y sensibilización dirigidas a la comunidad educativa y a la población en general.



CONCLUSIÓN

Las actividades realizadas durante el segundo trimestre de 2026 demuestran que el trabajo preventivo y la atención cercana a la población continúan siendo herramientas fundamentales para fortalecer la salud pública de nuestro municipio. Las campañas de vacunación, las visitas domiciliarias, la elaboración de censos, las acciones de promoción de la salud, la participación en eventos comunitarios y el apoyo brindado a la Unidad de Salud permitieron ampliar la cobertura de los servicios preventivos y fomentar una mayor participación ciudadana.

Los resultados obtenidos durante este periodo representan un avance importante; sin embargo, también evidencian la necesidad de mantener estos programas de manera permanente para alcanzar una cobertura total de vacunación, fortalecer la cultura de la prevención y garantizar una atención oportuna a los sectores más vulnerables de la población.

Como Presidenta de la Comisión de Salud, reitero mi compromiso de continuar trabajando de manera coordinada con las instituciones del sector salud, el Ayuntamiento y la ciudadanía para consolidar políticas públicas que promuevan el bienestar de las familias de Santa María de la Paz. Asimismo, se propone dar continuidad y fortalecer las campañas preventivas, ampliar las

acciones de educación para la salud en las instituciones educativas y comunidades, mantener actualizado el control de medicamentos e insumos médicos, así como reforzar las estrategias de seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas y a los grupos prioritarios.

Estoy convencida de que la prevención, la educación y el trabajo colaborativo seguirán siendo la base para construir un municipio más saludable, con mejores oportunidades de desarrollo y una mejor calidad de vida para todas y todos los habitantes de Santa María de la Paz.